# ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
15 de Diciembre 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 187.


## EL CACIQUE

No hace mucho escribimos y publicamos un artículo con el mismo título que el presente. En él nos proponíamos pintar el tipo con todos los más vivos colores que encontramos en nuestra paleta, y hasta qué punto lo conseguimos no somos nosotros los llamados á expresarlo; sólo sí, nos es dado decir sin faltar á los prestigios de la modestia, que son muchas las personas que nos han rogado que volviéramos á insistir sobre el mismo asunto, y así lo haremos, por más que tropecemos con el serio inconveniente del hidalgo manchego que aseguraba y con razón, que nunca segundas partes fueran buenas.

Dimos entonces á conocer el repugnante cacique de los lugares y hoy vamos á hacerlo con el monstruoso de las ciudades.

Cuando entramos en el terreno de las comparaciones, si hemos de ser imparciales y justos, tenemos que resignarnos á confesar de buen ó mal grado, que el primero es un angel bajado del cielo, poniéndolo frente á frente del segundo.

El cacique de las grandes capitales tiene formas más cultas, maneras más distinguidas, lenguaje más escogido; pero es cien, mil, un millón de veces más perverso que el de los pueblos.

Allí, por más que procure ocultar envuelto entre el ropaje de sus marrullerías, la hiel de sus instintos, el alcance de sus propósitos y las alturas á donde pretende elevar su ambición, al cabo y al fin, se concluye por adivinarle el juego y, quiera que no quiera, tiene que someterse al severo juicio de sus convecinos, que si mucho tardaron en conocerlo, tardan muy poco en aborrecerlo y no son para contados los que huyen de él como si temieran que su contacto pudiera inocularles el virus ponzoñoso de sus repugnantes acciones y costumbres. De manera que el cacique allí, se dan casos en que se ha visto preso en las mallas tejidas por él y destinadas á aprisionar á sus víctimas.

Por supuesto, que de estos casos se han visto raras veces, y solamente cuando por achaques de la vejez ó por enfermedades que lo inutilizan para seguir prestando servicios á editores responsables, es cuando esto sucede, y aun así, nunca se rinden á la evidencia de su desgracia sin dejar tras sí regueros de sangre ó de lágrimas que les consuelen durante las tristezas de su abandono y soledad.

A la mayor parte de los que llegan á este caso, nunca les falta, durante las largas veladas de invierno, algún compañero de armas y fatigas de los que tuvo á sus órdenes, que acuda allí con el anhelo de ocupar su puesto después de haber escuchado lecciones y consejos que no todos logran aprovechar con ventaja.

Aquí, en las ciudades, la cosa varía por completo.

Nadie ignora que hay caciques; se conocen sus actos; se saben sus hechos; pero por lo general, son unos señores tan engreidos, gozan de tales privilegios, cultivan tales relaciones, cuentan con tales apoyos, que nadie se atreve ni aun á mirarlos frente á frente, temerosos de molestar su excelsa personalidad.

No hay autoridad á quien no traten con intimidad; hombre de negocios que no se inspire en sus consejos; encopetada dama que no le dispense su cariñosa amistad; redacción de periódico donde no brille como un oráculo; casino, donde no haga el papel más importante; ateneo, donde no sea escuchada su elocuente oratoria con religioso y profundo silencio.

Las mujeres se lo disputan; los hombres lo colman de atenciones y obsequios; pregonan sus altas cualidades y virtudes; enaltecen su valor cívico; aplauden su modestia; pregonan su desinterés, su religiosidad, su hombría de bien; y acaban por hacer de él un ídolo al cual rinden culto ferviente y adoración constante.

Cuando va á la corte, concede audiencia á los diputados que solicitan su apoyo para volver á ser reelegidos, asisten á los actos palaciegos; conversan con los soberanos con una increible familiaridad. Comen con el presidente del Consejo de ministros; toman chocolate con el Nuncio y cenan con el presidente del Senado.

Si los caciques de lugar tienen su gramática parda para arrastrar incautos y hacerlos ciegos instrumentos de sus planes, el de las ciudades tiene otra cosa que le da más positivos resultados, por lo mismo que la emplean en provecho propio.

No tienen ninguna carrera literaria, no han estudiado nada, pero les basta con haber aprendido el arte de saber vivir.

Lo que los demás han logrado adquirir en fuerza de desvelos, él se lo encuentra hecho sin costarle nada. Cuenta con el talento de la asimilación y merced á él, consigue exponer como propias las ideas de los demás.

No tiene carrera, no tiene bienes de fortuna, y sin embargo, vive como un potentado y gasta como un Rhajá indiano.

Siempre el partido que manda es su partido; y cuando se da el caso de ser desatendido en alguna de sus innumerables exigencias, no tiene límites su coraje; sienta plaza en el partido más extremadamente contrario; se hace revolucionario de los más intransigentes; halaga las pasiones de los más exaltados; exita los ánimos en el club, baja á la taberna si es preciso, concierta planes tenebrosos, prepara motines, y si desgraciadamente hay ilusos que lo creen y se lanzan á vías de hecho, si no los delata haciéndose pagar caro el servicio, por lo menos arroja la piedra y esconde la mano, dejando abandonados á los incautos que lo han creido y que luego vienen á pagar harto caras en el presidio ó en la emigración las consecuencias de su cándida credulidad.

Entonces y momentáneamente desaparece de la escena, por vía de precaución y vuelve solamente cuando sabe que nadie se ha apercibido de que él ha sido el alma de aquel movimiento.

Nadie da en la cuenta de cuál es la mina que explota este bandido, y no obstante, se deja ver claramente á la penetración del menos perspicuo.

Su gran caudal consiste en las relaciones que cultiva, en los amaños que fragua, en los expedientes que se resuelven mediante su influjo, en los negocios secretos que lleva, en los chanchullos que hace.

De todo esto vive, haciendo que los demás le sirvan de escabel para su encumbramiento. Si vais á buscar su conciencia, es negra como el abismo; si sus creencias, no tiene ninguna, si sus gustos, los más depravados.

Ha recibido muchos favores, pero él jamás ha hecho ninguno sin condición. Es un cúmulo de maldades reales y positivas, un pozo de iniquidades, un sepulcro blanqueado, pero un dechado de virtudes aparentes.

Por lo general, los que lo tratan, los que viven en contacto con él llegan á conocerlo en toda su deforme y descarnada desnudez, cuando el causante de su ruina se ha levantado como el águila en los espacios y ya no pueden alcanzarle los tiros del que yace encadenado como Prometeo á la roca del infortunio; cuando ya la miseria y el hambre han apagado su voz y el aliento de la esperanza ha muerto en su corazón.

## UNA CARTA

Merecen ser conocidos los párrafos de una inserta en *La Publicidad* de Barcelona, escrita desde Madrid por su ilustrado corresponsal *Felipe* y que se refieren á la cuestión de la crísis y á cómo se piensa en algunas regiones respecto á eventualidades políticas. Dicen así:

«Frente á los liberales monárquicos que parecen tranquilos y satisfechos, hállanse los conservadores hablando cada dia con más resolucion de crísis.

Yo me explico esta diferencia. La proclamacion de la República en el Brasil sirve de pretexto y razon á los canovistas, para predecir males sin cuento. Y como el argumento es muy débil, de ahí la necesidad de extremarlo todo, al punto de lanzarse á atrevimientos de palabras increibles.

Por ejemplo: un corresponsal americano ha escrito que Castelar le ha dicho que la Europa latina será antes de cincuenta años republicana, y esto ha bastado para que gritando á una ¡traicion! concluyan diciendo que la regencia está perdida, pues que Castelar se muestra casi, casi ministerial.

Y nada digo de los recuerdos que cada dia hacen de cómo y por qué cayó D. Amadeo de Saboya y vino la República, ni tampoco de cómo explicar lo que puede significar y es la política de benevolencia. En suma, que á decir verdad, los canovistas consagran su atencion á discutir el posibilismo, con sin igual empeño.

Hacen bien, pero créanmelo, pierden el tiempo. Están cogidos en sus propias redes y perdidos en la opinion y más aun que en la opinion que les silbó en toda la línea y que les silbaría de nuevo si el caso llegase, allá arriba.

Sí, allá saben algo mejor que nosotros porque lo vieron y pasaron,

que al morir el rey D. Alfonso todo quedaba manga por hombro. Que no sin razon dijo alguien, que Alfonso XII murió moralmente destronado, y una de las verdades que sostuvo con energía Romero Robledo fué, que los conservadores no aconsejaron el llamamiento de los liberales, sino que huyeron espantados diciendo: ahí queda eso.

Ahora, claro es, sostendràn lo contrario, pero entonces solo pensaban en huir de la responsabilidad consiguiente á que el puchero se les rompiera en las manos. A Cánovas le faltaba tiempo para salir de Palacio y dejar en él á Sagasta, y público y notorio es que al llamársele á Sagasta se le dijo, haga usted cuanto quiera y crea conveniente, que á nosotros no se nos oculta que la situacion es tan difícil, que si aquí continuamos es por deber, no porque tengamos esperanzas.

La serenidad de Sagasta dió á todos fuerzas, y es lo cierto que los liberales restablecieron en pocos dias la autoridad, y que han dado cuatro años de paz y de orden y no poca prosperidad al país; que aun cuando estamos mal de dinero, mucho peor estábamos antes de morir Alfonso XII.

Por esto y por muchas otras cosas, algunas de índole privada y que yo he expuesto en otras ocasiones, no digo yo que se piense en vivir y morir con los liberales, aun cuando esto sería lo leal y lo hidalgo, pero sí que hoy por hoy no son posibles los conservadores.

Suceda lo que quiera y por muchos desatinos que haga Sagasta y cuenta que ya ha hecho algunos y muy gordos, él presidirá el gobierno que se forme si la crisis que algunos desean prospera, y él tendrá llegado el caso el decreto de disolucion para traer las nuevas Córtes que se han de elegir por sufragio universal. Solo lo hubiera podido impedir Martos si hubiese seguido en la mayoría sin dar disgustos y sobre todo, sin haberse abrazado á Cánovas y á Romero Robledo.

Y así será, no por componendas y predilecciones injustificadas, sino porque así lo impone la marcha regular y ordenada de las cosas. Decirle á Sagasta, como ya le llaman los conservadores, el favorito y el privado, es un desatino. Gobierna y manda y se impone, no por caprichos reales, sino por su significacion y por los partidarios y cooperadores con que cuenta. Y porque, como antes he dicho, si hay regencia es por él, y nada más que por él.

Verdad es, que más de uno de los que llegan á las altas esferas salen con las orejas coloradas, mas ésto solo significa que en ellas se anda por el camino recto.—«Dígame usted lo que quiera, es la frase esteriotipada, que yo se lo repetiré letra por letra al señor Sagasta, pues si no tuviera confianza en él no sería presidente del Consejo.»

Y aun se añade, que habiendo expuesto el general de la conjura el peligro posible de que cansados de tanto sufrir se levantaran algunos batallones, quien esto decia, oyó esta severa contestacion: «lo sentiré mucho, pero no olvide usted que en ese caso solo le quedan á la reina dos caminos, resistir y vencer si puede, y sino volverse á Alemania.»—Es que con la reina no vá nada, pues el ejército gritará ¡viva la regente y viva el rey!, replicó el general que aquella noticia daba.—No importa, se le contestó, con los soldados sublevados no se contrata.

Todo esto, y más que me callo y que ya irá saliendo, demuestra que la situacion liberal no puede estar más fuerte. Basta á convencerse de ello las declaraciones de Martinez Campos, que ayer mismo decia: «no, no es verdad que la aprobacion de los presupuestos permitirá lo que se dice el ejercicio libre de la real prerrogativa: esta no puede ejercerse en tanto, además de los presupuestos, no esté aprobado el proyecto de ley de sufragio universal.»

Y cuenta, que esto dice él, á quien no gusta el sufragio universal, y que no le votará á menos de no ser su voto indispensable para que sea ley. Pues como Martinez Campos, hay muchos que no les parece bien el sufragio universal, pero que entienden que la cuestion está de tal suerte planteada, que no hay más medio humano que pasar por él.

Despues de todo, por qué no decirlo, lo mismo piensan y creen los canovistas.

## CRÓNICA.

El periódico local *Los Amantes*, que habia hecho manifestacion de sus propósitos de cordialidad para con nosotros, recogió y publicó, con intencion que no nos es lícito penetrar, la especie de que pudiese un concejal posibilista desempeñar el cargo de alcalde, cuidando de no indicar la forma en que esto pudiera realizarse. Hubimos de replicarle lo que á nosotros habia llegado referente á un concejal federal que ha hecho públicos alardes de contar con el primer baston dado caso que lo quiera, y por esto, sin duda, el colega nos dedica unos sueltos de gusto y literatura dudosos, y otros sueltos en que nos atribuye lo que quiere para decir lo que se le antoja.

Ni hemos de seguirle por el terreno en que quizá inconscientemente se ha colocado, ni mucho menos nos creemos autorizados para molestar á nuestros lectores con cuestiones, á las que muestran demasiada aficion, los que sienten impulsos de adquirir notoriedad; nosotros estamos bien en la penumbra.

Respecto á la demostracion del interés que á unos y otros nos merezca el bien del país, tiempo tenemos todos de demostrarlo con nuestros actos.

—

En la pasada semana se verificó la instalacion del alumbrado eléctrico en los salones del Círculo Turolense.

—

La comision del seno de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, nombrada para dar realizacion práctica al proyecto de creacion de una cocina económica que atienda en parte á las necesidades de la clase menesterosa en los meses de invierno, ha circulado una atenta invitacion para que el vecindario coadyuve á la consecucion de tan caritativo pensamiento.

Aplaudimos el celo de la citada comision, y hacemos votos porque el éxito corone sus generosos esfuerzos.

—

En la sesion que el municipio celebró el dia 13, fué nombrado Depositario de fondos del ayuntamiento, el conocido comerciante D. Rosendo Zapatero.

—

Ha sido ascendido á oficial 3.° de la Seccion de Fomento de este Gobierno civil, con 2.000 pesetas de sueldo, nuestro querido amigo don Gaudencio Alonso.

Felicitamos cordialmente al señor Alonso por su merecido ascenso, conseguido merced a su probidad, inteligencia y reconocida laboriosidad.

—

El último domingo se constituyó en el consistorio municipal el ayuntamiento y la junta de escrutinio para hacer la proclamacion de concejales elegidos en las últimas elecciones.

Hoy á las diez volverán á reunirse para resolver en definitiva las reclamaciones que se hubieren presentado y ultimar los trabajos de la eleccion.

—

El vicepresidente de la Comision provincial, D. Miguel Trallero, ha ordenado que los empleados de Secretaría de dicha corporacion, auxilien los trabajos de revision de cuentas municipales existentes en Contaduría, en atencion á que falta que revisar el excesivo número de 1.800, correspondientes á ejercicios anteriores, algunas de las cuales pertenecen al de 1874.

Creemos oportunísimo el acuerdo del Sr. Trallero, y en virtud del cual se lleva á cabo dicho servicio con toda actividad por el diligente personal de aquellas oficinas, todos los dias de cuatro á seis y media de la tarde.

—

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el reputado maestro de esta capital, D. Juan José Valero.

Mucho celebraremos su total y pronto restablecimiento.

—

Nuestro distinguido y particular amigo el ayudante de Obras públicas, D. Antonio Jalon, ha contraido matrimonio en Alcañiz con la simpática señorita doña Catalina Alba.

Deseamos á los jóvenes esposos toda clase de venturas en su nuevo estado.

—

Con motivo del sorteo y de la entrega de quintos en caja correspondientes al actual reemplazo, se ha observado estos dias inusitado movimiento de gente por esta ciudad.

En estos momentos se está llevando á efecto con el mayor orden el primero de aquellos actos.

—

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de el Juzgado de instruccion de esta capital, D. Blas Gimeno y Gimensaez.

—

La noche del viernes se promovió un escándalo mayúsculo en la calle Mayor del Arrabal, en el que se prodigaron golpes y arañazos dos ó tres revendedoras muy acostumbradas ya á dar esos cultos espectáculos.

El vecindario todo invadió la calle donde se producia la escena, y algunos vecinos tuvieron que intentar apaciguar los ánimos en vista de que no se vió por allí hasta última hora ningun agente de órden público.

Esperamos que la vigilancia no se tenga tan abandonada en el Arrabal, para evitar escándalos como el que nos ocupa.

—

El alcalde interino de esta ciudad, pretestando haber encontrado dormidos en sus puestos al cabo y vigilantes de consumos, Pedro Estevez, Francisco Ros y Francisco Bonacho, determinó, *de motu propio* y sin consultar siquiera por delicadeza de compañerismo con la Comision, declarar cesantes y arrebatar el pan á aquellos infelices que no han cometido otro delito que el votar en contra de la candidatura patrocinada por D. Simeon, que ya habia prometido vengarse de una manera tan pobre como poco correcta.

No comprende V., Sr. Alcalde, que los procedimientos que V. emplea le han de dar resultados negativos y sus ligerezas de hoy se convertirán quizá mañana en armas para su propio descrédito?

No pierda, pues, el tiempo y satisfaga, en estos dias que le quedan de lucir *el baston de borlas*, su afan de dar mandobles á diestro y siniestro.

Esto prescindiendo de que luego sea Alcalde de real órden, como por ahí se susurra.

Otras cosas más imposibles se ven en este pícaro mundo.

—

Por haber llegado tarde, en el correo de ayer, no nos ha sido posible publicar la carta que para este número nos dirige nuestro estimado corresponsal valenciano.

El servicio de correos como de costumbre: de mal en peor.

Y el Sr. Mánsi tan tranquilo cobrando 15.000 pesetas y *el pico*.

—

En el Consejo de Ministros celebrado el dia 12 se acordó respetar la libre iniciativa de los ayuntamientos para el nombramiento de sus alcaldes, reservándose el gobierno la facultad de resolver en los casos dudosos.

—

Los maestros de la provincia van á reunirse por partidos, con objeto de solicitar del gobierno de la nacion se les abonen los sueldos devengados y que en lo sucesivo se encargue el Estado de hacerlos efectivos.

Los profesores de esta capital y su partido se reunirán el dia 28 del actual y la reunion general de todos los de la provincia, ó sus representantes, se efectuará uno de los últimos dias de Diciembre.

Muy laudable es el propósito que persiguen los educadores de la infancia, harto tiempo vejados y desatendidos, y no dudamos que, al extremo que han llegado las cosas, no tendrá más remedio el gobierno que hacerles cumplida justicia, de lo cual nos alegraremos.

Cuenten con nuestro pobre concurso para ayudarles en su empresa.

—

La junta directiva de la «Liga Agraria», con arreglo al art. 15 del reglamento por que se rige, convoca á sus adeptos á una Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid el dia 15 del actual.

A los socios que no les sea posible concurrir pueden delegar mediante poder por escrito.

—

Hemos tenido el gusto de ver por esta Redaccion á nuestro querido amigo D. Luis Gil, exalcalde de Villarquemado, que ha cumplido en el correccional de Mora la condena que se le impuso por su conducta humanitaria y digna durante la última epidemia colérica, en cuya época ejerció en dicho pueblo las funciones de primera autoridad.

Nos encarga encarecidamente que en su nombre y por conducto de este periódico, demos las más expresivas gracias al director y demás dependientes de aquel establecimiento por las inmerecidas distinciones de que ha sido objeto por parte de

todos durante el tiempo que allí ha permanecido, y al mismo tiempo hace extensiva su gratitud á los muchos y buenos amigos de aquella importante villa, que tambien le distinguieron con su consideración y afecto.

—

Se nos asegura que en la ciudad de Alcañiz no se cumple con lo que taxativamente prescribe el nuevo Código civil, referente á la intervención del Juzgado municipal en los matrimonios canónicos.

Es por culpa de los párrocos ésta falta ú obedece á determinado propósito de oposición a lo que aquella vigente ley determina?

No dudamos que nuestros apreciables colegas de dicha ciudad han de decirnos lo que haya de cierto sobre lo que queda apuntado.

—

Hay que confesar que el señor Sagasta es un político batallador é infatigable. Ni las contrariedades le arredran ni le debilitan humanos entorpecimientos.

Su empeño constante es traer á la melena a los principales conjurados y obstruccionistas, y de seguro que está en vísperas de ver realizado su propósito. Todo menos dejar la sarten del mango ó sea la Presidencia de cualquier ministerio que se forme.

Los periódicos de cámara dan por planteada la crisis á plazo fijo y en puerta un gabinete de notables, presidido, como es natural, por don Práxedes con cuyo pasajero remiendo irá tirando algun tiempo más el edificio fusionista.

Suspendidas dentro de unos dias las sesiones de Cortes ya no hay que temer á las humoradas de los disidentes, ni á las imposiciones de los martistas, hoy relegados al olvido y á la mayor indiferencia.

Seguirá, pues, Sagasta con la dirección de la *cosa pública* y adelante con los faroles.

Y el pueblo que paga y sufre muriendo por consunción.

—

El dia 31 del coriente terminará el plazo para utilizar los antiguos sellos de correos y telégrafos, quedando fuera de circulacion el 1.° de Enero próximo.

—

Algunas personas han aceptado en Málaga una costumbre nueva.

Nos referimos á no dejar de asistir á los teatros durante el período riguroso del luto, entendiendo que se tratá de espectáculos cultos que ejercen bastante influencia en el ánimo para mitigar los pesares y consolarlos.

Hacen la distincion entre las funciones dramáticas y los bailes y otras distracciones en que se toma parte directa en ellas como actor, mientras al teatro solo se va como espectador, que coloca al individuo en concepto muy distinto, para establecer la conclusion de que asistiendo á los teatros despues del primer mes de haber experimentado una desgracia de familia no se falta á las conveniencias sociales.

—

El dia 9 comenzaron en Madrid las oposiciones á las plazas de aspirantes á la carrera judicial.

De los doce individuos que estaban citados para ejercitar, solo se presentaron dos, habiendo justificado enfermedad seis, y desistido cuatro de su derecho.

En vista del crecido número de certificaciones facultativas que se han presentado acreditando imposibilidad para actuar, el presidente del tribunal, Sr. Igon, ha manifestado que se reservaba el derecho de mandar reconocer á los interesados, para que no resulte que por una causa cualquiera, dada la facilidad con que se obtienen las certificaciones médicas, fuese á burlarse el reglamento y el acto del sorteo.

—

Las autoridades han adoptado en Madrid precauciones por si se presenta en España la enfermedad *dengue* que disminuye en San Petersburgo pero aumenta en Paris, hallandose atacados 600 dependientes del Louvre si bien la enfermedad continúa revistiendo caracter benigno y ataca con preferencia á las personas débiles. Se ha presetado tambien en Londres y sospéchase que existe en la Coruña y en Málaga, donde abundan las fiebres catarrales.

—

El ministerio de Fomento ha comenzado á publicar los primeros resultados obtenidos en el recuento general de la poblacion existentes en la Península, islas adyacentes y posesiones africanas verificado el 31 de Diciembre de 1887.

Los datos publicados tienen aún el carácter de provisionales, pero las rectificaciones que puedan sufrir no han de alterarlos sensiblemente.

Por ellos resulta que el total de habitantes excede de diez y siete millones y medio, cifra que acusa sensible aumento de poblacion en los últimos años.

La provincia á que corresponden menos número de habitantes es la de Alava, que figura con 94.000, y á la que siguen Segovia, Soria y Guipúzcoa, que oscilan entre 150 000 y 200.000.

Las provincias de mayor poblacion son: Barcelona, que figura en primer lugar, con 876.046 habitantes; Valencia con 730.916, y Madrid con 684.494

Las capitales de provincia que cuentan con mayor poblacion son: Madrid, que tiene 476.815; Barcelona, 268 223 Valencia, 168.740; Sevilla, 143.840, y Málaga, 133.022.

Hasta ahora no ha hecho públicos más datos el ministerio.

—

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente Real orden:

«1.° Que los reclutas útiles condicionales sean observados en las capitales de las provincias á que correspondan los pueblos por donde cubran cupo.

2.° Que si los cuadros de reclutamiento, en cuyas cajas hubieran tenido ingreso los interesados, no residen en las capitales mencionadas y se hallaran allí establecidos, quedarán, durante la observacion, á cargo de uno de los cuadros que designe la autoridad militar para suministros y acuartelamientos.

3.° Que si en dichas capitales no residiera ningun cuadro de reclutamiento, cuidará de los útiles condicionales el regimiento de reserva, en todo lo referente á lo que se detalla en el número anterior.»

—

En Milán hay el proyecto de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América con una Exposición Universal.

A este certámen, debido exclusivamente á la iniciativa particular serán invitados los industriales españoles.

ADVERTENCIA.

*Siendo aun muchos los suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración en el pago de dos y tres años de suscripcion á este periódico, por última vez se les ruega se pongan al corriente durante el plazo improrogable de 30 dias, finados los cuales se procederá contra los morosos segun haya lugar, publicando además sus nombres y débitos á la cabeza de esta publicación.*

*Se hace preciso que, para normalizar la marcha administrativa del* Eco, *concluyan las contemplaciones con los que de una manera tan indigna perjudican nuestros intereses.*

REVISTA COMERCIAL.

*Precios del dia.*

—

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 25 á 26 id.

Candeal, 24 á 26 id.

Jeja, á 23 á 24 id.

Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.

Tanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 18 id. id.

Centeno, á 16 id. id.

Cebada, de 12 á 13 y id. id.

Avena, 12 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.

Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.

Arroz, cuadrado 22 á 24 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.

Idem. de obeja, á 1'25 id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Judías pinet blancas á 18 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.

Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.

Bacalao, á 44 rs arroba.

Jabón á 44 rs. arroba.

Aceite á 52 rs. arroba.

*Imp. de Zaroso.*

# ANUNCIOS.